



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO
13 NOV. 2009

Fecha.....

Orderna pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: "ACCESO NOR - ORIENTE A SANTIAGO".
Nº Contrato SAFI 121158

Santiago, 13 NOV. 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. A. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. CENTRAL		
SUB. DEP. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAQ.		
DEPART. ALBERGUA		
DEPART. V.O.R. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		
REFERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAC.:		
AMOT. POR \$:		
IMPUTAC.:		
DEPUC. DTO.:		

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 3591 de fecha 05 NOV. 2009, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)

Nº 651

1.- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Santiago, doña Ligia Barrueto Fauré, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "ACCESO NOR - ORIENTE A SANTIAGO"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P Nºs: 605/2009, 618/2009, 616/2009, 601/2009, 604/2009, 603/2009, 609/2009, 608/2009, 617/2009, 607/2009, 602/2009, 908/2008.

FAN/m
Nº Proceso 34091699



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA

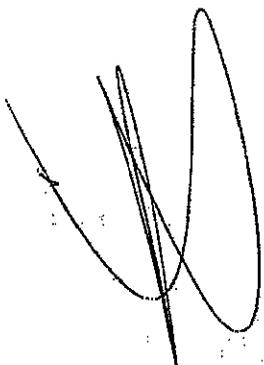
Morandé Nº 71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.moppt.cl/mop/fiscalia/>

NOVIEMBRE	RECEPTOR	QUINIENTOS	BOLETA	Nº	BOLETA	FECHA	BOLETA	MONTO	BOLETA
	Ligia Barrueto Fauré	Santiago		20379		26-10-2009		552.500	

2° - El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3° - IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$552.500.-)** con cargo al compromiso de fondo N°5684 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la asignación presupuestaria L.P.2009 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE




JORGE NORAMBUENA HERNÁNDEZ
FISCAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS